

6.  
REPUBLICA DE CHILE

REF 25004

POLICIA DE ANTOFAGASTA

OFICINA DE IDENTIFICACION

# PRONTUARIO

DE

*Diego Apostol Nikita*  
*Diego Stanasio Apostolidis Nikita*

*[Faint handwritten notes and signatures]*

1809

N° 1809

Convenio Internacional de Policia de Buenos Aires  
20 DE OCTUBRE DE 1905  
(BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO,  
SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO)

Art 10. Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su "individual dactiloscópica" que no solo evite injustos vejámenes, sino que sea elemento de información personal, útil en cualquiera circunstancia.

Antofagasta, 10 de Febrero de 1919

*[Circular stamp: Antofagasta, Oficina de Identificación]*

REF 25004



Fotografía tomada en el mes de \_\_\_\_\_ de 1 \_\_\_\_\_

PRONTUARIO N.º 1809  
Nombre Apostolidis  
Nikita  
Hijo de Meiguel Atanasio y de Fani  
Atanasio  
Nacionalidad Grecia Edad 51 años  
Altura 172 Lee S Escribe S  
Fecha de la filiación 15 IV 1932  
Causa 10710-  
Serie T1133 Sección 21222

Fotografía tomada en el mes de \_\_\_\_\_ de 1 \_\_\_\_\_

FILIACION DE

Miguel Apóstol Ribita.

Hijo de Apóstol Stancasio ✓  
 y de Lauri ✓  
 Nación Criego Provincia Salonica Baselonia ✓  
 Departamento Lia Pueblo Monaster ✓  
 Nacido el 10 XI 1881 Tomastis ✓  
 Estado civil casado de Casado de Casado de Casado de Casado de Casado ✓  
 Profesión comerciante de L. y escribe L. ✓  
 Vino al país el año 1907 de la Prefectura de ✓  
 Servicios militares Buenos Aires ✓  
 Costumbres y hábitos \_\_\_\_\_

Individual Dactiloscópica { Serie 1133 ✓  
 Sección 4 1222 ✓

Relaciones Felipe Orozco empleado ✓  
vive en Baguedano ✓  
~~trabajador~~ trabajador ✓  
Baguedano 24 Gallo trabajador ✓  
comerciante 21 de Mayo 228 ✓

DOMICILIOS

Liquique eq. Paraguai

Liquique N. (403) 421 ✓

SENAS PARTICULARES

- I ~~de 3/4 anes qm~~
- II Ed O. defectuos
- III ~~de 1/2 y 3/4~~ : de 1/2 frontal  
centro :-
- IV
- V
- VI

PARENTES

NOMBRES	Vinculo	DOMICILIOS		Véase prontuario	
		CALLE	N.º	NUMERO	Sección
<del>No tiene</del>	<del>Parente</del>	<del>Santiago</del>			
Padre Atanasio	Suero	En Salomice	Grecias		
Foru's	"	En Estado	Mundo		
Ajilca	Hijos	Santiago	700.-		
Albino	de				

Cédula 75 -  
 Miguel Postel  
 L. P. 6 = 1<sup>a</sup> al punto = ex pedicche / 9 26 =  
 Miguel Postel

Y un tanto en el Ref. Extrajero  
 bajo el N.º 1866 =

La c. certificada sin antecedente  
 el 7 de Febrero 1920.

C. 7. de 1<sup>er</sup> Se se rectifican el apellido Taberna  
 Segun el certifi. que se archiva; C. C. N.º 344  
 del Vice Consul de la Republica Hellemique  
 con fecha 14-III-1932 - 14-III-1932

Miguel Taberna

Caracteres cromáticos

N. de clase 6 Barba rapado total  
 Arcoleta 2 Cabellos como total  
 Talar 1.74  
 Color del iris azul  
 Partic. azul  
 Color de la piel Fig. m rub  
 Sang.

Caracteres descriptivos analizados de perfil; contorno general:

Arcos m  
 Incl: n  
 Alt:  
 Anchi:  
 Part:  
 Raiz (perf) r  
 Dors: r  
 Base: l  
 Alt: sup: arch: m  
 Part: m  
 Oreja derecha  
 Bord, orij sup: post: m abert: m  
 Lób: con: m mod: r dim: m  
 Anchi: incl: perf: m form: dim:  
 Pl: inf: sup: form: sep:  
 Partic:  
 Labios  
 Alt labial  
 Partic: m  
 Mentón  
 Altura  
 Partic: (p)

Caracteres descriptivos analizados de frente; contorno general:

Cabellos cast c  
 Barba  
 Rigot: 2 pera - patilla  
 Color cast r  
 Volumen m  
 Part: c sep  
 Abert: m  
 Form super: m  
 Globo: m  
 Sep. inter: pequeño  
 Anomalias  
 Beca  
 Dimensión  
 Part: m  
 Frente: 4  
 Interciliar: 3  
 Ang. ojo  
 Nano lab:  
 Cephalica  
 Cuellos: m  
 Hombros: m  
 Cintura: m  
 Voz: m  
 Diversos:

MANO DERECHA

Polgar

Índice

Medio

Anular

Pequeño

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES  
IDENTIFICACIÓN Y PASAPORTES  
SECCIÓN EXTRANJEROS  
CHILE

Impuesto

\$ 2.-

1809

CERTIFICADO N.° 2355.

El Director de Investigaciones, Identificación y Pasaportes que suscribe, CERTIFICA: que el Ministerio del Interior, por Resolución N.° 5302, de 30 de Marzo de 1938 y de acuerdo con el artículo 17 de la Ley N.° 6026, sobre Seguridad Interior del Estado, autorizó la permanencia en el país del ciudadano griego don MIGUEL APOSTOLIDES NIKITA, residente en ANTOPAGASTA. - I-  
- que esq. Paraguay.

En Santiago de Chile a 6 de Mayo de 1938

232-3513.-  
14 11 1938

Waldo Palma  
Director de Investigaciones  
Identificación y Pasaportes

18 2 1900 1005. =

Presento certificado de defunción  
de la Señora Estera de Antef. N.º 1297  
con fecha 14 - XI - 1930 -

nuevo funeral el 15 - III - 1932 -

6.º 10 - 10 - 10 - 937. Catálogo 75 - La No.

de (Antef.) Suñosa viv. en P.º de No. 26 Ligarto.

1933 -

*Manuel Hernández*

Se pasaporte CE N.º 349 otorgado por el Consula-  
do Suizo en Antef. S 14 - III - 1932 Expose e  
hijo chileno. L. N. circ #1 Antef. Tus #2 de fecha  
26 - VIII - 1933. Tuscrito Registro Extranjero #171 -  
solicitará autorización Ministerio. -

Se le entrego al interesado el certifi-  
cado Consular, porque va a sacar carte  
de Nacionalidad Chilena. -

Antef. 20 - VII - 1939.

*Manuel Hernández*

14 - VII - 1938. CE #1005 Valor \$100 -

18 - X - 1940 - CE #1000 & N.º 1005. =

E. A. # 12. = 10 - VI - 1941. Edad 20. = 74  
27 - XI - 1942 - 66 #200 Revalidado - Ed 27 - 8152

MANO IZQUIERDA

Pulgar

Índice

Medio

Anular

Pequeño